



CONSTANCIA: La dejo en el sentido de indicar que el anterior documento fue allegado el día 27/04/2021. Pasa a despacho del señor juez para que provea.

Armenia, Quindío; 28 de junio de 2021

LUZ MARINA CARDONA RIVERA
Secretaria.

**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
ARMENIA - QUINDÍO**

Armenia, Quindío; veintiocho (28) de junio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO : EJECUTIVO
RADICACIÓN : 630014003005-2020-00505-00

Incorpórese y póngase en conocimiento de las partes, el oficio shm3306_2021 del 23 de abril de 2021, a través del cual la Secretaría de Hacienda del Municipio de La Tebaida Quindío, informó sobre la no efectividad de la medida comunicada teniendo en cuenta la desvinculación de la ejecutada desde el 16/11/2017, para lo fines que estimen pertinentes.

/

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

Firmado Por:

DIEGO ALEJANDRO ARIAS SIERRA
JUEZ
**JUEZ - JUZGADO 005 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE ARMENIA-
QUINDIO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**d7f57793c667ea51d6e01b1a6dd0d58a078d8e7f11da191cb892f055ba5b6
e97**

Documento generado en 28/06/2021 02:03:03 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>